



2do. Informe de Gobierno

Regidor Misael Marañón Lugo
2024-2027

Contenido

Presentación	2
Fundamento Legal	3
Actividades relacionadas con las facultades que marca la ley.	4
Comisiones	6
Presentación de Declaraciones Patrimoniales	10
Informes a Colonias y Comunidades	11
Trabajo alineada al Plan Municipal de Desarrollo	13
Asistencia a Ceremonias Cívicas y Actos Oficiales.....	16
Gestión Social	17
Agradecimientos.....	17

Presentación

Sirva este documento para informar a todos los ciudadanos de Emiliano Zapata, Hidalgo y a este honorable Ayuntamiento sobre las actividades realizadas como Regidor, en este periodo del 1 de septiembre del año 2025 al 31 de agosto del año 2026, en el que detallaré más adelante sobre la asistencia y participación en sesiones ordinarias, extraordinarias en cabildo, así como el cumplimiento de mis deberes en las comisiones que presido; "Protección Civil", "Transparencia y Acceso a la información Pública" y comisiones que formo parte; "Hacienda", "Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad", "Bandos Reglamentos y Circulares", "Educación y Cultura" y "Desarrollo Agropecuario." De igual manera la gestión social, apoyo y labores a diferentes sectores de las comunidades a las cuales me debo y estoy a sus órdenes.

De igual manera dejaré algunos ejemplos de evidencia fotográfica dentro del mismo informe, y todas las demás fotografías serán compartidas mediante este link de drive vigente que seguiré llenando con otro año más de actividades.

<https://drive.google.com/drive/folders/1ucelldNjb7KrmfjvCI8FXk-7VDferFTI>

Fundamento Legal

En el cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado de Hidalgo, Artículo 146 de igual manera en cumplimiento al Artículo 26 y Artículo 69, X Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, (ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN ALCANCE DEL PERIÓDICO OFICIAL: 7 DE AGOSTO DE 2025.): *“Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto, al Ayuntamiento, haciéndolo del conocimiento a la ciudadanía, a quien se invitará a la presentación de este documento”.*

2024-2027
Emiliano Zapata
¡AVANZAMOS JUNTOS!

Actividades relacionadas con las facultades que marca la ley.

En función del cumplimiento y apego a las leyes antes mencionadas y de acuerdo con mis obligaciones, he cumplido. He de informarles que asistí de manera puntual y responsable en todas y cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias de manera presencial, a las cuales fui convocado como lo marcan los procedimientos de ley, en las que participé en su mayoría dónde analicé y discutí todos aquellos puntos en los que consideré era necesaria mi intervención.

Así mismo de manera personal y física he firmado cada una de las actas de todas las sesiones llevadas a cabo en el periodo antes mencionado, haciendo de su conocimiento que he asistido a 23 sesiones ordinarias y 27 sesiones extraordinarias durante el periodo mencionado.

Cabe mencionar que en dichas sesiones existe una variedad de puntos y acuerdos que se analizaron y discutieron en el pleno, de los cuales participé a favor, teniendo como veracidad y verificativo las actas de sesión del Ayuntamiento, todos relacionados en beneficio de nuestro municipio y comunidades, por mencionar algunos como:

- Apoyos sociales (programas de agua, energía, techo, de abrigo, de alimentación, escrituración, medicamentos)
- Aumentos para Festividades y festejos a las comunidades
- Mesas de trabajo para presentar y/o analizar propuesta de lineamientos y reglamentos de diversas direcciones y áreas.
- Mejora y mantenimiento a pozos de agua potable de comunidades y cabecera municipal.
- Aportes y mejoras a la Unidad Básica de Rehabilitación y DIF.

- Apoyos económicos a Órganos Auxiliares y comités del municipio.
- Solicitudes de mejora para alumbrado público.
- Mejora de espacios dignos para el personal administrativos.
- Apoyo a las minutas del congreso para la creación de comités como la procuraduría de protección para los niños, niñas y adolescentes y de embarazo adolescente.
- Análisis y Resolución de pago de laudos en el pleno
- Autorizaciones de gasto para ferias y festividades en cabecera y comunidades (10 de mayo, día del niño, día de muertos, navidad, grito de independencia)
- Autorizaciones para celebraciones de contrato y comodatos para seguridad pública.
- Apoyo al proyecto del “Cuartel de Emiliano Zapata”
- Apoyo en comodatos para instalación de cuartel de la Guardia Nacional
- Resolutivos en jubilaciones
- Análisis y discusión de comparecencias de diversos titulares del ayuntamiento.
- Solicitudes de bacheo y alumbrado público del municipio
- Análisis y apoyo para resoluciones para pago de impuestos del municipio.
- Seguimiento de obra pública para comunidades y municipio.
-



Entrega de espacio a Guardia Nacional



Entrega de Premio 10 de mayo

Comisiones

En el mismo sentido debo mencionar que en las comisiones que presido como Transparencia y acceso a la información, la comisión realizó su quincuagésima sesión y 5 mesas de trabajo para el análisis, conocimiento y participación en actividades, planes de trabajo y conocer el estatus de las solicitudes que hayan llegado al municipio, a lo cual debo informar que en el periodo intermedio 2025 a la fecha de consulta, se recibieron 59 solicitudes de información y me permito agradecer la disposición, entrega y compromiso de nuestro titular del área Israel Eslava García, ya que 59 de 59 solicitudes fueron atendidas en tiempo y forma sin ninguna sanción o multa para nuestro municipio. No obstante también se le solicitó su comparecencia para conocer más a fondo el tema, incluso el seguimiento al trabajo de propuesta de un reglamento para dicha área. Seguiremos buscando una mejora en su labor para poder ofrecer la mejor atención a la ciudadanía.



Comisión de Transparencia.

Por otro lado la comisión de Protección Civil realizó su quincuagésima sesión, 4 mesas de trabajo y 1 capacitación en materia de Protección Civil, de manera conjunta con el titular del área en su respectivo momento, ya que desde las herramientas y maquinaria de trabajo se fueron adquiriendo por donaciones y gestión del Coordinador, a su vez también presidencia municipal he de reconocer su gran y loable labor, el compromiso y entrega que tiene junto con todo el equipo a su mando ya que no es solo trabajo administrativo, ponen

en riesgo su integridad y vida por convicción y amor a su profesión que es de gran reconocimiento.

Así mismo hablando de los espacios de trabajo, dicha área tenía muchas deficiencias y carencias, hoy puedo decir que la comisión, el titular del área van de la mano de mis compañeros del ayuntamiento (presidenta, sindico y regidores), vamos a poder ver a mediano plazo la mejora de esta coordinación.



Capacitación en materia de PC

Encuentro de Bomberos región Altiplano

Fueron tan enriquecedoras dichas mesas de trabajo que la propuesta de un reglamento para esta área se ha trabajado de la mano, con la instalación de un comité de protección civil han generado capacitaciones, pláticas hacia nuestro municipio, de igual manera y como lo marca la ley orgánica municipal para el estado de hidalgo, nuestro cuerpo de bomberos también está a disposición de la región en apoyo de desastres naturales con ambulancias y camión de bomberos equipados, incluso he de agradecer el acompañamiento del Coordinador en turno, porque ha atendido al llamado de las comunidades, verificar posibles zonas de riesgo y como evitarlas, atención médica de emergencia, traslados y más. Así mismo la participación de algunos elementos en actividades de la región que sin duda crean y fortalecen lazos en el gremio.

Por otro lado y no menos importante en las comisiones que formo parte, como “Hacienda”, “Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad”, “Bandos Reglamentos y Circulares”, “Educación y Cultura” y “Desarrollo Agropecuario.” He de mencionar que he sido parte de mesas de trabajo dentro y fuera de la sala de cabildo, en las que junto con mis compañeros regidores nos dimos a la tarea de revisar todas las propuestas de nuestra Presidenta constitucional como la ley de ingresos, el presupuesto de egresos, las necesidades de seguridad pública las gestiones realizadas por la presidenta de la comisión, sus capacitaciones, su participación y apoyo para con la sociedad, la revisión de propuestas de diversos reglamentos como protección civil, transparencia y acceso a la información, condiciones generales de trabajo, por mencionar algunos, el apoyo y gestión de la presidenta de la comisión hacia la educación y cultura como la continuidad de becas para adultos y jóvenes, con orgullo he de compartirles que continuo siendo parte de los muchos padrinos que hay en el municipio para el servicio de comedor de niños y niñas, en mi caso siendo padrino de un pequeño de la comunidad de José María Morelos y seguirá así hasta el termino de esta administración, de igual manera continua el apoyo para una escuela primaria del turno vespertino del municipio y hemos agregado 70 pequeños más a este programa para que primero puedan acudir al comedor y posteriormente ir a su salón de clases.



Mesas de trabajo de comisiones



Sesión de consejo de PC

Recordemos que también los adultos mayores son un sector importante en nuestro municipio es por ello que a todas las casas del adulto mayor continúan con la donación de un pastel para el festejo con motivo de cumpleaños, incluso compañeros de la administración también realizan actividades recreativas en todas estas casas del adulto mayor, de igual manera su servidor también apoyó económicamente y materialmente para algunos festejos realizados para la casa de adultos mayores “jóvenes de ayer hoy y siempre”



Piñatas festejo navideño
comunidad de José María Morelos



Festejo de 10 de mayo casa adulto mayor

Presentación de Declaraciones Patrimoniales

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 31, 32, 33 y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 24, 25, 29, 31 y 32 inciso B, fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo, 106 fracción X de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo todas las personas servidoras públicas deberán presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses, correspondiente al año 2026 en el mes de mayo de 2026.

Manifiesto hacia ustedes que como servidor público he cumplido con mis obligaciones relacionadas a la declaración patrimonial y de intereses, en tiempo y forma y cada vez que se me haya sido solicitado.

Informes a Colonias y Comunidades

Dentro de mi agenda de trabajo, desde que comencé mis labores, tomé la decisión de abrir un espacio donde la gente pueda acercarse y escuchar sus peticiones, dar informes de avances y actividades realizadas en el mes, es por ello que se creó la “Oficina de Atención ciudadana” mismo espacio en el que los ciudadanos se acercan a solicitar informes de mis actividades, recibiendo oficios de peticiones y/o apoyo de manera informal o por escrito y en las que la mayoría han sido con una respuesta favorable de su servidor, aunque he de mencionar que debido a algunas hostilidades, coacciones y ultimátum verbales suscitadas en la oficina de atención ciudadana que atentan contra mi integridad, he reducido mi tiempo ahí, sin embargo de manera personal con comités de comunidad que se han acercado, he escuchado y apoyado económicamente a la primaria de José María Morelos, comités de agua potable y festejos. y en gestión de apoyo en conjunto con la presidenta municipal constitucional Nélida Hernández Palomares, de igual manera se programó el ejercicio de informe y acercamiento ciudadano en espacios públicos, en el que se da a conocer las obras públicas para la comunidad y el municipio, apoyo económico, seguimiento de entregas de beneficios de programas.



Servicios municipales cambiando luminaria de comunidad 1/10/25

Su servidor y amigo ha buscado la manera de hacerles llegar información pronta útil por diferentes medios de comunicación como las redes sociales disponibles y cercanas a la comunidad, dónde también he recibido solicitudes, he compartido información oportuna de programas y beneficios que presidencia municipal emite a la ciudadanía.

Trabajo alineada al Plan Municipal de Desarrollo

Es imperativo seguir los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal es por ello que uno de los objetivos de nuestro PMD como; “Otorgar a la ciudadanía un servicio público eficiente, funcional e incluyente que permita una mejor y pronta respuesta a sus demandas.”

Porque no solamente los compañeros administrativos tienen la obligación de otorgar un servicio público eficiente que integran las diversas áreas del ayuntamiento, su servidor y compañeros del ayuntamiento nos dimos a la tarea de registrarnos y recibir capacitación en diversos rubros en mi caso particular como lo es la capacitación en materia de Protección Civil donde se reunieron las direcciones y coordinaciones de todo el estado de Hidalgo, fue impartida por Protección civil del estado de Hidalgo en el que se tocaron temas como la necesidad de reglamentos específicos para Protección Civil, la necesidad de equipo y material para realizar labores pertinentes al área, así mismo también la inquietud en algunos municipios por solicitar el apoyo del ayuntamiento para ejecutar programas de PC.



Por otro lado también asistí capacitación de “laudos” impartida por INDEMUN, en el que considero que todos los municipios deberíamos de aprovechar estas capacitaciones que nos ofrecen a los ayuntamientos. Ya entrando en materia de LAUDOS, es un problema grande que aqueja y adolece a muchos municipios, esta sugerencia y observación que hago es meramente una invitación a la reflexión de cómo se manejan por ejemplo algunos sindicatos en general y sobre todo la responsabilidad de las administraciones pasadas puesto que hay que pagar lo justo y lo correcto en tiempo y forma ya que se vuelven lastres económicos que dañan directamente la programación de un presupuesto y también al ciudadano o ex trabajador por no resolver a tiempo situaciones de cualquier índole que se conviertan en estos laudos.

Otro objetivo de nuestro PMD es por ejemplo “Conformar una Administración Pública Municipal, a partir de la honestidad, eficiencia y transparencia garantizando el debido cumplimiento de sus funciones y competencias ante las demandas ciudadanas”

Si bien las comparecencias ante el pleno nos da una idea con los datos duros que nos muestran los titulares de área, también he realizado acompañamientos en las labores de su día a día, como el área de Reglamentos y espectáculos observando la atención que les brindan en oficinas, instancia de la mujer acercando espacios seguros para terapias en las comunidades, apoyando la clases de manejo para mujeres, observando la entrega de apoyos y programas de desarrollo agropecuario, participando en actividades recreativas relacionadas al deporte, por mencionar algunos. Por lo anterior también la ciudadanía tiene derecho a reportar o denunciar todo tipo de conductas que incurran en una falta de ética en la atención al ciudadano, es por ello que la sindicatura y contraloría lanzan campañas para poder conocer los medios de canalización y denuncia de aquellas irregularidades y puedan ser analizadas.



Entrega de paquetes de gallinas ponedoras a ciudadanos de la comunidad de San José

Continuando con otro objetivo del PMD como “ Asegurar que la distribución de los recursos de la Hacienda Pública Municipal sea congruente con las necesidades de la sociedad zapatense”. En el pleno escuchamos los comentarios de todos y cada uno de sus integrantes, es por ello que a través de regidores llegan algunos comentarios inconformidades que suceden en nuestro municipio, a lo cual debemos cerciorarnos de la veracidad de dicha información para poder tomar acciones o gestionar las acciones pertinentes para dar solución y la mejor opción a las necesidades de nuestra sociedad zapatense. Llegando a este punto si puedes observar más objetivos de nuestro PMD te darás cuenta que muchas actividades descritas desde el apartado de mis comisiones, van articuladas de la mano con estos objetivos planteados por el PMD, la mejora y rehabilitación de espacios públicos, oficinas, promover campañas de salud, de visión, de esterilización, gestión de bastones sillas., etc., acompañamientos con los directores directoras, coordinadores, mesas de trabajo, parten de muchos objetivos planteados, claro hay algunos que son a largo plazo, es un placer comentar que aquellos programas y tablas de apoyo continúan beneficiando a los zapatenses. Mientras tanto seguiremos votando a favor por todas aquellas campañas, apoyos, programas y actividades que sean de bien común para nuestro municipio.

Asistencia a Ceremonias Cívicas y Actos Oficiales

Sin duda alguna la formalidad y asistencia a ceremonias cívicas es no dejar que nuestro legado muera, símbolos de respeto como el natalicio y aniversario de el General Emiliano Zapata son parte de nuestra historia, de igual manera actos de entrega como el nuevo cuartel de Guardia Nacional, o de carácter informativo al municipio he sido participe, no solamente se quedan en las sesiones de cabildo, gran parte de poder vigilar y observar los beneficios de los acuerdos pactados para el municipio se ven a ras de suelo.



2024-2027
ceremonia cívica

Emiliano Zapata
¡AVANZAMOS JUNTOS!

Gestión Social

Por último y no menos importante a lo largo de este informe he mencionado diversas actividades que se vinculan con otras comisiones gestiones de apoyo para eventos y festividades pequeñas, la donación de juguetes y material de construcción en beneficio de mi comunidad como lo es José María Morelos, acompañamiento en cambios de luminaria, bacheo y detalles pequeños para convivios y festejos, día de las madres, día del niño, día del adulto mayor, navidad.



Entrega de electrodomésticos donados a UBR para rifa con causa



Entrega de cobijas en temporada invernal comunidad San Jose



Convivencia con mi ahijado de la comunidad San Jose



Platica con Delegado y subdelegada de José Maria Morelos



Recibiendo oficio en oficina de atención ciudadana (apoyo entregado)



Entrega de juguetes para festejo de la comunidad de San Jose.



Apoyo (música) para festejo 10 mayo "jóvenes ayer hoy y siempre"

AGRADECIMIENTOS

En este apartado por último y no menos importante, debo reconocer el trabajo realizado de todos y cada uno de mis compañeros que conforman la administración Pública del municipio de Emiliano Zapata.

L.D MIRIAM GODINEZ ROLDAN

C. KATIA JOHANA GALLARDO LAZARO

L.D ANA LAURA VARGAS IBARRA

I.B CAROLINA VALDEZ ALVAREZ

L.C.P Y A.P DIANA ABIGAIL TAGLE
OLMEDO

C. CESAR ANTONIO ESPINOZA ALVAREZ

ING. MIGUEL ORTIZ ALVARADO

C. MA. INES DELGADILLO VARGAS

ING. FELIX SEBASTIAN HERNANDEZ

C. ITZEL MARTINEZ PORTILLO

MENDOZA

C. ROSA YANIRA RIOS ALMERAYA

L.T.S CAMILA GONZALEZ BLANCAS

C. ELLIOT CORTES LOZANO

L.C.C LEON HUMBERTO DURAN CASTRO

L.C.C ALAN MONTES SANCHEZ

C. RAUL PINEA JUAREZ

C. LIZBETH ORTEGA ORDOÑEZ

C. ALONSO MORALES TENORIO

C.P.L.I.A.P.S. LUIS ANTONIO LOPEZ
IBARRA

L.C.P Y A.P CHELO RAUL FRANCISCO
PUERTOESPADA ARAUZ

C. INOCENCIO GONZALEZ GARCIA

T.L.C MARIA DE LOS ANGELES ALVARADO

C. MARIA CRISTINA HERNANDEZ
MARTINEZ

HERNANDEZ

L.A ALFONSO GUSTAVO LOZANO RAYA

C. ISRAEL ESLAVA GARCIA

C. ERICK ROMERO GARCIA

C. NORYOANI GONZALEZ GOMEZ

L.I.E TANIA YANIN GONZALEZ SALDIVAR

L.C.P Y A.P HECTOR GARCIA HERNANDEZ

MTRA. MARITELVI GONZALEZ GOMEZ

L.C.I KAREN ITZEL GALAN HERNANDEZ

L.P YOSELYN LIZBETH LOPEZ QUEZADA

L.D DYLAN CORTES FARFAN

ING. FREDY ESCAMILLA VELAZQUEZ

L.D. ELIZABETH SARAY VELAZQUEZ

L.S.P.I.P JUAN CARLOS LOPEZ VELASCO

PALMA

L.D DIANA CORTES MARTINEZ

L.C. JONATAN MANUEL OLIVARES
RAMOS

Y a todos aquellos compañeros a cargo de nuestros Directores, Coordinadores y Titulares de área. Sin ellos y su esfuerzo de todos los días no seria posible ejecutar y realizar todas las actividades, procedimientos y protocolos que hacen de Emiliano Zapata un lugar mejor.

INFINITAS GRACIAS.

Gobierno Municipal
2024-2027
Emiliano Zapata
¡AVANZAMOS JUNTOS!



“Con este informe refrendo mi compromiso con el municipio de Emiliano Zapata, seguir trabajando, gestionando, impulsando y logrando mayores y mejores resultados para las futuras generaciones en el municipio.”

Regidor Misael Marañón Lugo